

## AGENCIA GUAYAQUIL S.A AGENGUA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EN DÓLARES AMERICANOS)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Agencia Guayaquil S.A. AGENGUA: (En adelante "La Empresa") Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 08 de mayo de 1991, inscrita en el registro mercantil, Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil con fecha 28 de mayo de 1991

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica al transporte de carga por carretera

DURACIÓN: 50 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil del 28 de mayo de 1991

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia Gil Ramírez Dávalos, Calle Tarqui 8-43 y Sucre

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC 0991146547001

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

##### 2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF PARA LAS PYMES"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### 2.3. MONEDA

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda oficial del entorno económico en que la empresa opera.

### 2.4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

- La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

### 2.5. PERÍODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

## 3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los mismos que se encuentran conciliados a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera (31 de diciembre de 2012)

Caja General	\$2544.18
Banco del Pacífico	\$ 986.64

### 3.2. ACTIVOS FINANCIEROS

#### Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en el ciclo normal de la operación

se clasifica como activos corrientes caso contrario se presentan como activos no corrientes. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Cientes	\$16161.51
Otras cuentas por cobrar	\$ 1637.20
Cuentas por cobrar – Relacionados	\$ 1057.16

### 3.3. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Corresponden los anticipos entregados a nuestros proveedores por servicios aún no percibidos por parte de la empresa, pero que en el futuro se recibirán.

Anticipos Entregados A proveedores	\$ 760.00
------------------------------------	-----------

### 3.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende los créditos fiscales acumulados por pagos de impuestos y anticipos a la Administración Tributaria:

Crédito Fiscal – IVA	\$ 149.92
Crédito Fiscal – I.R.	\$2684.93
Anticipo Imp. Renta	\$1182.62

### 3.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Muebles y Enseres	\$5331.18
Equipo de Computación	\$2646.18
Depreciación P.P.E.	(\$1024.97)

### 3.6. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos vencen en el ciclo normal del negocio. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Proveedores	\$13317.35
Otras cuentas por Pagar	\$ 4344.67
Cuentas por Pagar – Relacionados	\$13121.75

### 3.7. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Se reconocen las obligaciones que se mantienen con la Administración Tributaria como agente de percepción y de retención:

IVA por pagar	\$2818.85
Retenciones del I.R. por pagar	\$ 121.84
Anticipo del I.R. por pagar	\$ 1.62

### 3.8. PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación con los empleados; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Decimotercer Sueldo	\$ 315.23
Decimocuarto Sueldo	\$ 437.94
Vacaciones por pagar	\$ 209.62
Fondos de Reserva por Pagar	\$ 62.53

### 3.9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR – CORRIENTES

Representan obligaciones pendientes de pago diversas como sueldos, obligaciones con la Seguridad Social.

Sueldos por pagar	\$3428.98
Otras cuentas por pagar	\$ 377.04

### 3.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### 3.11. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.12. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 3.13. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Incluye Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
Julio Escandón Serpa  
GERENTE GENERAL

  
Priscilla Escandón Vera  
CONTADORA